

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Apizaco, siendo las 9:00 Horas del día 18 de Octubre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación "CRI-ESCUELA"; los CC. L.T.F. y R. María Antonieta Ordoñez Carrera, Directora General del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, Lic. Ariana del Rocío Morales Benites Coordinadora Técnica, Lic. Isabel Huerta Aguilar Secretaria Técnico del Comité de Transparencia, C.P. Guadalupe Vásquez Pérez Coordinadora Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia, L.T.F. y R. Humberto Díaz Lira Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Luz Abigail Díaz Pérez Vocal de Transparencia, Lic. Norma Arguelles Sánchez, Servidor Habilitado, C.P. Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra Servidor Habilitado, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente Orden del Día:

1.- Pase de Lista

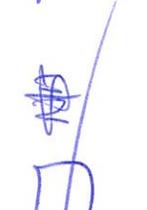
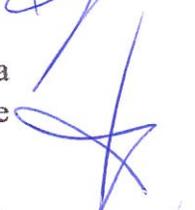
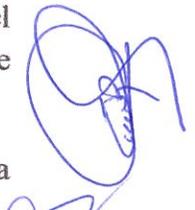
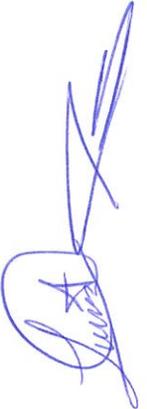
2.- Declaración de Quórum Legal

3.- Informe 2019 referente a la carga de información en cumplimiento a ordenado en el artículo 39, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala

PRIMERO: En el desahogo del Orden del Día, se procede al pase de lista de asistencia encontrándose 8 Integrantes del Comité de Transparencia de los 8 Convocados.

SEGUNDO: Dada la presencia de quienes integran el Comité de Transparencia, se declara quórum legal y por lo tanto los acuerdos tomados en la presente sesión serán plenamente válidos.

TERCERO: En uso de la Palabra la Li. Ariana del Rocío Morales Benites, Coordinadora Técnica del CRI-Escuela y Presidenta de este Comité, informa los avances obtenidos durante los cuatro trimestres del Ejercicio 2019, referente a la carga de información como parte de las obligaciones de este Órgano.

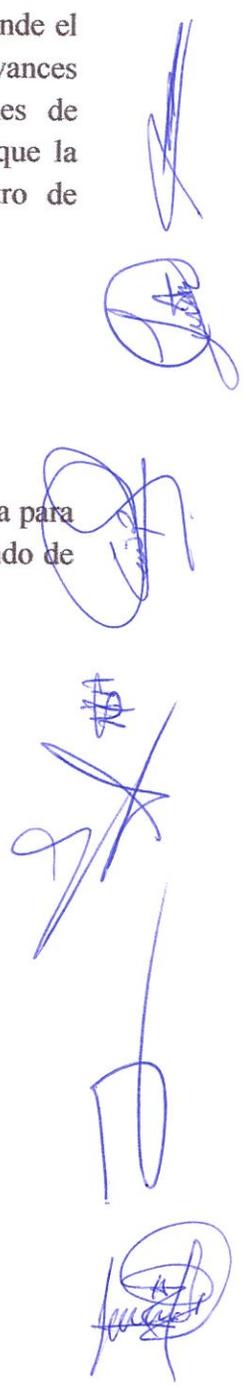


Analizados los comentarios vertidos por los presentes se toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 39, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala se rinde el Informe correspondiente al Ejercicio 2019 a los Integrantes del Comité referente a los avances referente a la integración de la información en cumplimiento a las obligaciones de transparencia para ser difundida en el Portal Estatal de Transparencia, a efecto de que la ciudadanía pueda enterarse de las actividades que se llevan a cabo en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las 10:40 Horas del día 18 de Octubre de 2019, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.





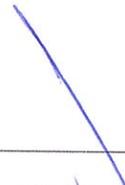
L.T.F. y R. María Antonieta Ordoñez Carrera
Directora General del CRI-ESCUELA



Lic. Ariana del Rocío Morales Benites
Coordinadora Técnica
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Isabel Huerta Aguilar
Secretaria Técnico del Comité
de Transparencia.



C.P. Guadalupe Vásquez Pérez
Coordinadora Administrativa
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Luz Abigail Díaz Pérez
Vocal del Comité de Transparencia



L.T.F. y R. Humberto Díaz Lira
Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Norma Arguelles Sánchez
Servidor Habilitado.



C.P. C.P. Ma. Trinidad Eloisa del Razo Becerra
Servidor Habilitado.